



PAPEL SELLADO

ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 002 de Matrimonios, folio 41v del año de 1.717 se encuentra la partida en la que se entiende lo siguiente:

En 16 de Mayo de 1717 aviendo precedido las vañas y lo dispuesto por el S^o Concilio el L^{do} Juan de Restrepo de orden mio desposó y velo según la orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Alonso Lopez de Restrepo hijo legitimo de Alonso Lopez de Restrepo y de D^a Catharina Lopes Tuesta con D^a Ana Maria Velez de Ribero hija legitima del Capⁿ Juan Veles de Rivero y de D^a Manuela de Toro Zapata fueron padrinos

Dⁿ Lorenzo de Castrillon B^{do} de Quiros

Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 25 días del mes de Septiembre de dos mil diecinueve.

Presbítero NICOLÁS CRISMENI TOBON

